



Tercera entrega del Sexto Informe de Evaluación del IPCC

## **Teresa Ribera: “Tenemos ocho años por delante para acelerar la acción y mantener a raya los efectos del cambio climático”**

- La tercera parte del Sexto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) está dedicada a la mitigación del cambio climático
- El IPCC alerta de que las emisiones de gases de efecto invernadero han continuado creciendo en la última década
- El documento señala que se requerirán transiciones profundas en los sistemas productivos y recoge el papel fundamental que pueden jugar las energías renovables
- Destaca la presencia de cuatro expertas y expertos españoles en la elaboración de la tercera entrega del informe

**4 de abril de 2022-** El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) ha hecho pública hoy la tercera entrega de su Sexto Informe de Evaluación dedicado a la mitigación del cambio climático. A la luz de sus conclusiones, la vicepresidenta y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, ha declarado que “estamos en una década crítica para la lucha contra el cambio climático y no tenemos tiempo para dudar. Conocemos la fragilidad de la profunda dependencia de los combustibles fósiles, los injustos efectos negativos del cambio climático y la subida de los precios de la energía”.

La publicación de este informe se produce en un momento crítico en el que los países necesitan establecer expectativas claras sobre la ambición climática para cumplir los compromisos del Pacto Climático de Glasgow y el Acuerdo de París. El documento proporciona evidencias científicas sólidas para acelerar los esfuerzos globales de reducción de emisiones en la década actual.



En este sentido, la vicepresidenta ha destacado que “la nueva entrega del IPCC nos alerta de que las emisiones de gases de efecto invernadero han continuado creciendo a lo largo de la última década, tendencia que debemos revertir con urgencia para alcanzar los objetivos de París”, esto es, un máximo de incremento de temperatura de 1,5°C o sustancialmente inferior a 2°C.

### **INCREMENTO DE LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**

Entre sus principales conclusiones, el grupo de expertos indica que las emisiones antropogénicas de gases de efecto invernadero han continuado su ascenso en la década 2010-2019, de forma que las emisiones medias anuales durante este periodo han sido las más elevadas registradas hasta la fecha. Este incremento se ha registrado en los principales sectores, destacando el incremento de emisiones que pueden ser atribuidas a las áreas urbanas.

### **OPCIONES DE MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO**

El informe señala que se requerirán reducciones sustanciales de emisiones de gases de efecto invernadero en todos los sectores, incluyendo transiciones profundas en los sistemas productivos. En este sentido, recoge el papel fundamental que pueden jugar las energías renovables, y recuerda la disminución de costes experimentada en la última década, que las convierte en unas fuentes de energía asequibles y competitivas. De hecho, subraya que mantener los sistemas intensivos en emisiones en algunas regiones puede ser más caro que la transición a sistemas de bajas emisiones.

También reconoce el papel de la economía circular, así como de las tecnologías de eliminación de dióxido de carbono para tratar las emisiones residuales de gases de efecto invernadero en sectores difíciles de descarbonizar, al tiempo que evalúa los riesgos asociados.

Además, el informe dedica parte de su análisis a la necesaria contribución de los cambios en los estilos de vida a la hora de reducir emisiones, como la apuesta por la movilidad activa, los cambios en la dieta o la reducción de la demanda de energía, entre muchas otras.

### **ANÁLISIS DE RIESGOS**

El documento señala que muchos de los riesgos -tecnológicos, de escalabilidad o de costes- a los que se enfrenta cualquier estrategia de mitigación se reducen significativamente en los modelos basados en la eficiencia en el uso de recursos.



Asimismo, el informe prevé que los activos asociados al carbón corren el riesgo de perder su valor económico antes de 2030, del mismo modo que los de petróleo y gas hacia mediados de siglo.

Por primera vez, el informe analiza el papel cada vez más importante de los actores no gubernamentales como ciudades, empresas, pueblos indígenas o jóvenes, para hacer frente al cambio climático.

### **OBJETIVOS DE MITIGACIÓN**

El análisis resalta también la interdependencia entre mitigación, adaptación y desarrollo sostenible, y subraya la necesidad de garantizar la participación de todos los actores en procesos de decisión inclusivos y transparentes, y que tengan en cuenta los efectos socioeconómicos asociados.

Las políticas coordinadas e integradas de adaptación y mitigación entre sectores mejorarán los resultados de la acción climática. La ausencia o limitación de recursos financieros, técnicos y humanos en los sistemas sociales e institucionales puede conducir a respuestas mal coordinadas, reducir los beneficios de mitigación y adaptación y aumentar los riesgos.

El informe también hace un repaso al estado de los flujos financieros para la mitigación y la adaptación, y señala una reducción de su crecimiento medio desde 2018. En este contexto, destaca cómo estos flujos financieros continuaron centrados en la mitigación, aunque con tendencias desiguales, desarrollados de forma heterogénea entre regiones y sectores. Como aspecto positivo, el informe apunta a que los mercados de bonos verdes y otros productos financieros sostenibles (ESG) se han ampliado considerablemente desde el Quinto Informe de Evaluación en 2014.

### **CONTRIBUCIÓN ESPAÑOLA**

Es destacable la presencia de cuatro expertas y expertos españoles en la elaboración de la tercera entrega del informe. Científicos como Luisa Cabeza (Universidad de Lleida), Alejandro Caparrós (CSIC), Laura Díaz Anadón (Universidad de Cambridge) y Xavier Labandeira (Universidad de Vigo) han colaborado aportando su experiencia en capítulos sobre edificios y construcción; cooperación internacional; innovación y transferencia de desarrollo tecnológico; e instituciones y políticas nacionales y subnacionales, entre otros.



## **PRINCIPAL REFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO**

Los informes de evaluación del IPCC constituyen la mejor referencia internacional sobre el estado del conocimiento científico en materia de cambio climático. Estos documentos son elaborados gracias al trabajo colaborativo y desinteresado de miles de científicos de primer nivel de los distintos campos del conocimiento.

Hasta la fecha, el IPCC ha producido informes de evaluación en 1990, 1995, 2001, 2007 y 2014. Para la realización de esta entrega se ha analizado de forma exhaustiva el conocimiento científico sobre la materia, pero también se han tenido en cuenta otras formas de conocimiento, como el saber indígena y el local, en los procesos de mitigación del cambio climático.

De este modo, el documento integra las aportaciones realizadas por las ciencias naturales y sociales, la economía y la ecología para valorar un fenómeno, el cambio climático, que ya se considera como una de las grandes amenazas al bienestar humano en el siglo XXI.

“La mejor respuesta es, por tanto, la aceleración de la descarbonización de las economías y la promoción de un desarrollo resiliente. Todos los gobiernos deben alinear su ambición climática con la ciencia. Sabemos lo que hay que hacer. Ahora es el momento de aumentar la velocidad y dar prioridad a las energías renovables y a la eficiencia energética, asegurando al mismo tiempo que las personas se beneficien de las oportunidades de la transición verde”, ha concluido la vicepresidenta Teresa Ribera.